

315

ORDEN de 21 de noviembre de 2001 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 19 de noviembre.

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 19 de noviembre de 2001 en Durán, Subastas de Arte, calle Serrano, 12, Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 1.680.500 pesetas, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

3001. Proyecto de un nuevo reglamento para los teatros de esta Corte. Manuscrito fechado en Madrid el día 1 de enero de 1819. 50.000 ptas.

3002. Cartas y manuscritos de Juan Pérez Zúñiga dirigidos a Fernando José de Larra. 75.000 ptas.

3003. Cartas autógrafas de Mariano José de Larra. 50.000 ptas.

3004. José Sabau. Momos. Dibujos. 15.000 ptas.

3005. José Tello y Cubero. A la memoria de Larra. Manuscrito. 10.000 pesetas.

3007. El tío Lila (S.l., s.i., s.a.). Álbum satírico contra Amadeo de Saboya. 13.000 ptas.

3008. Tomás Luceño. Plancha de un bibliotecario. Manuscrito original autógrafo. 13.000 ptas.

3009. Roque Barcía. Carta autógrafa a Luis Mariano de Larra. 20.000 pesetas.

3010. Mariano Larra y Osorio y Luis París. El nene. Juguete cómico. Manuscrito. 50.000 ptas.

3011. A propósito estrenado en el beneficio de María Larra. Manuscrito. 10.000 ptas.

3012. Luis Mariano de Larra. El Conde y el condenado. Manuscrito original. 100.000 ptas.

3013. Rafael Acebes. Carta autógrafa a Luis Mariano de Larra. 10.000 pesetas.

3015. Mariano Larra y Osorio. Viajeros: ¡al tren! Manuscrito original. 35.000 ptas.

3016. Manuel Fernández Caballero. Tres cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 75.000 ptas.

3017. Maximino Fernández. Carta autógrafa a Luis Mariano de Larra. 6.500 ptas.

3020. Fernando José de Larra y José Ruiz Mirón. Almas vulgares. Guión cinematográfico. 35.000 ptas.

3021. Rafael Jarro. Cuatro cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 20.000 ptas.

3022. Ángel Fernández de los Ríos. Tres cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 32.000 ptas.

3025. Luis de Eguilaz. Seis cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 28.000 ptas.

3026. Rosendo Dalmau. Dos cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 12.000 ptas.

3028. Sermón chistoso. Manuscrito. 14.000 ptas.

3029. Luis Cortés y Suaña. Nueve cartas autógrafas. 15.000 ptas.

3030. Joaquín García Parreño. Catorce cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 30.000 ptas.

3031. José de Salamanca. Carta autógrafa. 15.000 ptas.

3032. Dos cartas del Teatro Tacón de La Habana a Luis Mariano de Larra. 9.000 ptas.

3033. Carlos Coello. Once cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 28.000 ptas.

3035. Ignacio A. Campos. Carta autógrafa a Luis Mariano de Larra. 8.000 ptas.

3036. Pedro Calvo Asensio. Tres cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 14.000 ptas.

3038. José Campo Arana. Dos cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 8.000 ptas.

3039. Narciso Serra. Veinticuatro cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 40.000 ptas.

3041. José Benavides. Carta autógrafa a Luis Mariano de Larra. 7.000 pesetas.

3043. Enrique Pérez Escrich. Dieciséis cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 50.000 ptas.

3054. Joaquín Pérez Plo. Diecisiete cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 26.000 ptas.

3045. León Bonnat. Dos cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 100.000 ptas.

3046. Gerardo Lameyer. Dos cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 10.000 ptas.

3047. Genaro Lahuerta. Cinco cartas autógrafas a Fernando de Larra. 40.000 ptas.

3048. Rafael de Arcos. Dos cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 16.000 ptas.

3049. Abelardo López de Ayala. Cinco cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 20.000 ptas.

3050. Editorial Gullón. Correspondencia remitida a Luis Mariano de Larra. 50.000 ptas.

3051. Julián Romea. Cinco cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 60.000 ptas.

3052. Interrogatorios autógrafos entre la Dirección de la Gaceta de Madrid y los Ministros. Año 1856. 5.000 ptas.

3053. Patricio de la Escosura. Nota enviada a Luis Mariano de Larra. Fechada en enero de 1920. Cuartilla autógrafa del Ministro. 8.000 ptas.

3055. Jacinto Benavente. Cuatro cartas autógrafas a Fernando José de Larra. 50.000 ptas.

3056. Abad de San Duremond. Vida, prisión y muerte del Príncipe de Don Carlos Primogénito de las Españas. Manuscrito. 75.000 ptas.

3058. Luis Mariano de Larra. Autobiografía autógrafa. Manuscrito. 80.000 ptas.

3059. Fígaro. Biografía de José Mariano de Larra. Guión cinematográfico mecanografiado. 10.000 ptas.

3060. Mariano de Larra y José Caldeiros. El entreacto. Manuscrito. 5.000 ptas.

3062. Francisco Salas. Siete cartas autógrafas a Luis Mariano de Larra. 24.000 ptas.

3065. Colette. Cheri. Grabados de Grau Sala. París, Pierre Gaudin, 1952. 80.000 ptas.

3072. Benjamín Palencia. Niños de mi molino. Madrid, Tip. Blas, 1948. 16.000 ptas.

3081. Josep Plá. Peix flegit. Palafrugell, Imp. Palé, 1954. 35.000 ptas.

3098. Pablo Neruda. Dulce Patria. Santiago de Chile. Imp. Universitaria, 1949. 17.000 ptas.

3122. Jorge Icaza. En las calles. Buenos Aires, Kaplan, 1936. 6.000 pesetas.

3167. José Antonio García y García. Relaciones de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada. Nueva York, Hallet y Breen, 1869. 18.000 ptas.

3246. Máximo Gómez. La manifestación. New York, H. Clark Duncker, 1886. 32.000 ptas.

316

ORDEN de 23 de noviembre de 2001 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 22 de noviembre.

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 22 de noviembre de 2001 en Subastas Velázquez, calle Velázquez, 15, Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 322.500 pesetas, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.